

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

DECRETO N° 3966 /2011.-
ARICA,

28 JUN 2011

EXENTO

VISTOS:

- Ordinario N°1688, de fecha 09 de Junio del 2011, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita gestionar Decreto Alcaldicio para aprobación del programa denominado “Adquisición de Vestimenta Institucional para Funcionarios de la F.P.S”.
- Registro de Correspondencia Interno N°9644, de fecha 10 de Junio del 2011, de la Administrador Municipal.
- Registro de Correspondencia Interno N°2570, de la Secretaría Comunal de Planificación.
- Registro de Correspondencia Interno N°10162, de fecha 16 de Junio del 2011, del Sr. Administrador Municipal.
- Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado “ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA INSTITUCIONAL PARA FUNCIONARIOS DE LA F.P.S.”, el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES																			
1.1.-NOMBRE	:	Adquisición de Vestimenta Institucional para Funcionarios de la F.P.S.																	
1.2.-EJECUTA	:	DIDECO, Oficina Ficha protección social																	
1.3.-LUGAR	:	Comuna.																	
1.4.-FECHA	:	Junio a Diciembre de 2011.																	
1.5.-CLAUSULA C/V	:	No aplica																	
1.6.-COBERTURA	:	Funcionarios de DIDECO FPS																	
1.7 PROGRAMA	:																		
II.- FUNDAMENTOS	:	La actual gestión municipal, quiere destacarse por una buena atención y trabajo en terreno. Siguiendo los lineamientos de alcaldía la oficina de la Ficha de Protección Social, quiere destacarse por su despliegue territorial y marcar comunicacionalmente en terreno. Para ellos es necesario que la oficina de la FPS que esta todos los días en terreno mejore su imagen y vestimenta institucional, para ello, la Municipalidad deberá adquirir poleras y cortavientos a fin de uniformar la presentación de los funcionarios que acuden diariamente a los diferentes hogares de la ciudad y de esta forma marcar en terreno con el logo institucional. .																	
III.-OBJETIVO GENERAL	:	Mejorar la atención hacia nuestros usuarios, con una mejor imagen y un trato más amable.																	
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	:	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la imagen con una presentación uniforme e institucionalizada. • Mejoramiento del trato hacia los usuarios. 																	
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	:	<p>Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Director Desarrollo Comunitario. - Encargada Oficina Ficha Protección Social. - Equipo de encuestadores digitadores y atención de público de la Oficina de la FPS. <p>Requerimientos Materiales: Para Presentación en Portal Chile Compras</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cant</th> <th>Materiales</th> <th>Subtotal</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>17</td> <td>Poleras en Pique c/1 logo bordado, diferentes tallas, para damas y varones</td> <td>7.000</td> <td>119.000</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>Cortavientos azul marino c/1 logo bordado, en microfibra, diferentes tallas, para damas y varones</td> <td>14.000</td> <td>238.000</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: right;">Total S</td> <td></td> <td>357.000</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Valor del programa hasta \$ 357.000</p>		Cant	Materiales	Subtotal	Total	17	Poleras en Pique c/1 logo bordado, diferentes tallas, para damas y varones	7.000	119.000	17	Cortavientos azul marino c/1 logo bordado, en microfibra, diferentes tallas, para damas y varones	14.000	238.000	Total S			357.000
Cant	Materiales	Subtotal	Total																
17	Poleras en Pique c/1 logo bordado, diferentes tallas, para damas y varones	7.000	119.000																
17	Cortavientos azul marino c/1 logo bordado, en microfibra, diferentes tallas, para damas y varones	14.000	238.000																
Total S			357.000																
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	:	Dichos gastos deberán imputarse en base al Clasificador Presupuestario. De acuerdo al siguiente cuadro:																	

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA GESTIÓN	VALOR
Prendas de vestir institucionales	215.22.02.002.003	Vestuarios otros (personal I.M.A.)	A. G. Nº 5, Programas Recreacionales	357.000
			Valor Total	\$ 357.000

El monto del Programa es de \$357.000.-

DEJESE establecido que el programa está sujeto a la Ley Nº19.886 “Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios”.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Planificación, Oficina de Administración de Chilecompra y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



LUIS CAÑIPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WSM/CCG/LCP/rpm.



WALDO SANKAN MARTÍNEZ
ALCALDE DE ARICA